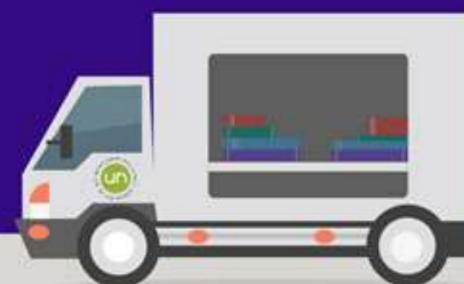


SERVICIO

DE DEVOLUCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y DE TABLETS A DOMICILIO



PROCEDIMIENTO

El procedimiento es el siguiente:

-  Diligenciar el formulario, que se encuentra en la siguiente página: <https://investigacionyextension.medellin.unal.edu.co/biblioteca/servicios.html>
-  El primer día hábil de la semana, se revisarán las solicitudes y se programará la ruta de recogida.
-  Si un usuario, requiere realizar varias solicitudes de devoluciones, se recomienda que las reúna en una sola, para evitar ir varias veces al mismo sitio.
-  Se enviará por correo electrónico, la notificación del día en el cual se recogerá el material bibliográfico, adicionalmente se llamará telefónicamente. Solo se esperará 5 minutos, en caso de vivir en edificios o en unidades residenciales, el servicio se prestará en la portería.
-  Para las devoluciones, en caso de que el usuario no pueda estar, cuando reciba la confirmación de la fecha en la cual se le prestará el servicio, deberá suministrar los datos de quien hará la entrega.
-  La recogida del material bibliográfico y las tablets, se realizará en la dirección registrada en el formulario.
-  Si en el momento de la recogida del material bibliográfico y de las tablets, el usuario no se encuentra, deberá tramitar el servicio con una empresa de mensajería y asumir el costo respectivo.



Continuar

SERVICIO

DE DEVOLUCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y DE TABLETS A DOMICILIO



PROCEDIMIENTO

- Para el servicio se utilizarán los vehículos de la Universidad, funcionarios de la División de Bibliotecas, serán los encargados de recibir el material bibliográfico.
- Los usuarios que todavía requieran el material bibliográfico, pueden conservarlo, se seguirá renovando hasta que las directivas de la Sede, autoricen el ingreso al campus universitario.
- El material que se reciba, después de que se hayan cumplido 14 días de haber estado en cuarentena, será revisado y descargado en el sistema.
- Los usuarios que todavía requieran las tablets, pueden conservarlas, se les renovarán durante todo el semestre académico.
- Si se encuentra que el material fue deteriorado, mientras estuvo en préstamo, se le notificará por el correo institucional al usuario, y se le indicará el procedimiento a seguir.

Los estudiantes que vivan en otras localidades, pueden enviar el material bibliográfico y las tablets que tienen en préstamo, a través de una empresa de mensajería, en este caso, deberán asumir el costo del envío. La dirección es la siguiente:

Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín
Carrera 65 No. 59ª 110
Medellín, Antioquia

Nota: Quienes no puedan asumir el costo del envío, pueden conservar el material en préstamo. Se renovará hasta que las directivas de la Sede, autoricen el ingreso al campus universitario.

Contacto: befego_med@unal.edu.co / Teléfonos: 430 97 91, 430 97 85